

EL CLAMOR PUBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses 5.50
Por un mes 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20

SE IMPRIME
Por la imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIVAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados.
POR LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL OLIVAR, N.º 149

ADMINISTRADOR: SEBASTIAN A. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Unico Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8.ª Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Viernes 4—San Gregorio.

Sábado 5—San Telésforo papa.

Sale el sol a las 4 y 51 y se pone a las 7 y 9

EL CLAMOR PUBLICO

¿Los conocéis?

En tiempos remotos, cuando la vida de Jesucristo, los cerigos de aquellos tiempos condenaban y perseguían las doctrinas del que fué el primer libre-pensador, el que por medio del raciocinio y enseñanza de la democracia pretendió redimir al pueblo de la opresión clerical y aristocrática para que emancipado se engrandeciera. Ilustrando su odio hasta hacerlo sufrir los martirios de la cruz y otros tormentos sin cuento, mientras ellos, comerciantes en lo sagrado, se presentaban doctores únicos de la verdad.

Cambiaron las circunstancias, aquel clero abrazó el cristianismo que convirtió en religión, y para acreditarse de instructor del pueblo y su mediador con Dios, se ocupó de fundar una inquisición cuyo primer inquisidor general en España, Tomás Torquemada, desde 1481 a 1493 quemó 10.220 espáñoles vivos, en cifra 6430 y condenó a galeras, 97.371; desde 1493 a 1507, Deza, segundo inquisidor general, quemó vivos 2592, en cifra 829 y condenó a galeras a cárceles, 32.912; desde 1507 a 1517, Cisneros, tercer inquisidor general, quemó vivos 3561, en cifra 2238 y cárcel a galeras 19.030; desde 1517 a 1521, Alvarado Florencio, cuarto inquisidor general, quemó vivos 1630, en cifra 560 y condenó a cárcel a galeras, 21.855; desde 1521 a 1523, Lerregan, fueron quemados vivos 821, en cifra 112 y fueron condenados a cárcel a galeras, 4491; desde 1523 a 1545, Alfonso Manrique, quinto inquisidor general, quemó vivos 2250, en cifra 1125 y cárcel a galeras a cárceles 11.250; desde 1545 a 1550, Tabera, sexto inquisidor general, quemó vivos 810, en cifra 421, y condenó a cárcel a galeras, 6250.

Durante Loaise, séptimo inquisidor y en todo el reinado de Carlos V, fueron quemados vivos 1920, en cifra 600 y condenados a cárcel a galeras 6600; desde 1550 a 1597, bajo el reinado de Felipe II, fueron quemados vivos 3990, en cifra 1745 y condenados a cárcel a galeras 18.450. Desde 1597 a 1621, bajo el reinado de Felipe III, fueron quemados vivos 1849, en cifra 612 y condenados a cárcel a galeras 40.716. Desde 1621 a 1655, bajo el reinado de Felipe IV, fueron quemados vivos 2452, en cifra 1423 y condenados a cárcel a galeras 14.080. Desde 1655 a 1700, bajo el reinado de Carlos II, fueron quemados vivos 1630, en cifra 510 y condenados a cárcel a galeras 6512. Desde 1700 a 1746, bajo el reinado de Felipe V, fueron quemados vivos 16, en cifra 760 y condenados a cárcel a galeras 9120. Desde 1746 a 1759, bajo el reinado de Fernando IV, fueron quemados vivos 10, en cifra 5 y condenados a cárcel a galeras 170. Desde 1759 a 1793, bajo el reinado de Carlos III, fueron quemados vivos 4 y condenados a cárcel a galeras 50. Desde 1793 a 1808, bajo el reinado de Carlos IV, fueron quemados vivos 1 y condenados a cárcel a galeras 421. Total: 34.748 espáñoles quemados vivos, 17.670 en cifra y 237.964 condenados a galera.

lin II, fueron quemados vivos 3990, en cifra 1745 y condenados a cárcel a galeras 18.450.

Desde 1597 a 1621, bajo el reinado de Felipe III, fueron quemados vivos 1849, en cifra 612 y condenados a cárcel a galeras 40.716.

Desde 1621 a 1655, bajo el reinado de Felipe IV, fueron quemados vivos 2452, en cifra 1423 y condenados a cárcel a galeras 14.080.

Desde 1655 a 1700, bajo el reinado de Carlos II, fueron quemados vivos 1630, en cifra 510 y condenados a cárcel a galeras 6512.

Desde 1700 a 1746, bajo el reinado de Felipe V, fueron quemados vivos 16, en cifra 760 y condenados a cárcel a galeras 9120.

Desde 1746 a 1759, bajo el reinado de Fernando IV, fueron quemados vivos 10, en cifra 5 y condenados a cárcel a galeras 170.

Desde 1759 a 1793, bajo el reinado de Carlos III, fueron quemados vivos 4 y condenados a cárcel a galeras 50.

Desde 1793 a 1808, bajo el reinado de Carlos IV, fueron quemados vivos 1 y condenados a cárcel a galeras 421.

Total: 34.748 espáñoles quemados vivos, 17.670 en cifra y 237.964 condenados a galera.

Ahora bien, pasó su dominio absoluto y hoy su preponderancia es solo las hordas raices de un árabe derrocado que dasean y se esfuerzan en ochar tallo de nuevo, mas en vano, porque marchitido ya, el pueblo lo desdén; ni para el fuego quiera sus astillas.

Como vé que la marcha del pueblo promete su pronta emancipación, le pesa y procura introducirse entre el socialismo, nihilismo, anarquismo, a fin de promover algunos estallidos, que desacrediten y maten la emancipación social para seguir de nuevo su cabeza y oprimir de nuevo al pueblo, con cuyo sudor vivá bien, cómodo y robu-to.

Si, compañeros, si; alerta y muy alerta en meterse en los enredos, porque el día que os excedáis atizados por la mano oculta, y la autoridad os eche mano, perderéis todas las libertades conquistadas.

Instruíos, instruíos sobre todo a la mujer y la emancipación será nuestra herencia.

M. Píez Gabillá

Los consejos de mi abuelo

El re ya veinte años que falleció mi padre; lo cual quiere decir (cuando a ustedes no les importe nada, y aun les p rezca intespetiva esta cita) que, como ya tengo los treinta, que en entonces hecho un monigotillo, con diez años apenas cumplidos, inútil para todo, y como sue le decirse, a la tina de Valencia; y viendo, durante mucho tiempo, de milagro unos días, y otros los más, del producto del impropio trabajo de mi madre, mujer santísima, cuya vida fué un continuo sacrificio a favor de todo lo que amaba.

Por eso, y la familia, en tales condiciones, no sirva de nada; los pobres no son parientes de nadie, y los tios, primos, sobrinos, y aun los hermanos en muchas ocasiones, prefieren ser solos a tener que socorrer a un pariente sin recursos.

Yo tenía tios y primos, pero... como si no los tuviera, y hasta bien antes que traipbre hulla el último extremo.

Un solo pariente me quedé, mi abuelo; pero el infeliz tenía ya setenta años, y era ya un cuerpo extenuado y flaco, animalo apenas por un espíritu débil y vacilante.

Al padre, pues, hasta los quince años apedreando los perros en las calles, matando las gallinas en los corrales y robando la fruta de los huertos cercanos al pueblo.

Pero al llegar a la edad antedicha, entréme así como cierta com zón de salir de mi casa.

Quasibume grandísimo, ver, digase el que me vieran pasar varias veces por una misma calle; sentía proliando molestiar al verme solo en la plaza durante largas horas, y la palabra vago que empezaba a circular, al mismo oído, me producía indignación y amargura indecible.

Y no tenía razón al darme tal calificativo.

Yo no podía ir a trabajar, porque ya había pisado la edad; no podía estudiar porque no tenía libros ni dinero para comprarlos, y no podía trabajar en las sierras del campo porque mis fuerzas no lo permitían.

Resolvíme, pues, a salir del pueblo, y a semejanza del personaje de la comedia de Breton que vino a la corte sobe un fardo de bacalao trochueño; así yo llegué a Toledo, corte de mi provincia, entre dos canistas cargadas sobre los lomos de un rocín, extenuado y flaco.

Cuando me despedí de mi madre lloró, como lloran todas las madres al despedirse de su hijo único, sobre todo cuando este se dispone a emprender una vida de hambre y de miseria.

Abrazóme y besóme apasionadamente, me entregó diez reales que por único capital tenía, y cuando ya con las dos canistas que constituían mi ajuar, metidas en una almohada, me fui a despedir de mi abuelo, éste me dijo:

—Mira, hijo mío, yo no puedo darte dinero, pero te dé algunas ligeras advertencias, que acaso lo sirvan de mucho.

Ya sabrás que pasó de los setenta y que por consiguiente, mi experiencia no ha de ser escasa. Muchas cosas me han enseñado en la vida; pero como ya para mí mismo no puedo aprovechar estas lecciones, provechilas tú y aprende así a conocer a la gente.

No es del todo cierto, me dijo, que la palabra se haya dado al hombre para disfrazar sus pensamientos, pero sí es verdad que esto sucede siempre que al hombre le conviene ocultar sus ideas, y le conviene la mayor parte de las veces.

No te fies nunca de exageradas apariencias de probidad y de honradez: el que todo lo il va en los labios, poco guarda en el corazón.

El hombre probo y la mujer verdaderamente honrada son severos por

ra consigo mismo; no se permiten la mejor de las cosas, ni se permiten ni falta, y en cambio son tolerantes para los debilidades de los otros.

Apartate siempre de los que actúan con violencia a los demás. Cuando en una reunión oigas hablar de las calumnias cometidas por un individuo y de la falta de moralidad de los presentes tiempos, todo ello, con frases desatendidas y exageraciones fuertes, ol, da seguro que el que tal hace es un bribón, prevencionador e hipócrita.

Cuando veas que por la calle lloran a uno tal, y que la multitud grita: el es un ladrón, que es un ladón, piensa que es probable que el que así grita sea más ladrón que él.

Cuando oigas a varias personas hacer trizas la honra de una mujer ausente, cebándose en su reputación, cree, de seguro, que ninguna de las murmuradoras es mujer honrada.

Desconfía siempre del que dice: yo soy muy franco, digo siempre lo que siento, porque es un hipócrita, que no dice más que cosas que le duelen. Cuando veas que Pedro y Juan hablan a puñal y a puñal se calla prudentemente, mientras Juan no hace más que hablar mal de Pedro, ponte siempre del lado del que calla, porque seguramente tiene razón.

Está siempre en guardia contra los amigos que te abrazan sin motivo, que te ofrecen protección cuando no se la pide, y que te brindan favores que no necesitas; porque cuando los ne estes no los, entorpecerás.

No te dejes nunca encasillar, en la confianza que han de serte los amigos: mas vale una buena fuga que la mis humrosa prisión.

Observa siempre con cuidado a la mujer que te quiere mucho cuando está en buena posición; apúntate a pasar una época de desdicha, y si entonces ves muy claramente que te quiere, cédolo, pero no del todo.

No prestes nunca un servicio sobre todo a los hombres políticos, esperando la recompensa, porque de esta modo será mas noble y desinteresado y además no tendrás un desagradado, pues la recompensa es siempre dudosa.

Desconfía siempre de los que hacen alarde de mucha piedad, ó de mucha despreocupación, porque tan fanáticos e hipócritas son unos como otros.

Aunque a primera vista parezca injusto, ponte siempre de parte del débil, del preso, del perseguido, del que se rehala, porque aunque entonces no tiene razón (cuánto no habrá sufrido para llegar a rebelarse).

Tales fueron los consejos de mi abuelo. Todos prudentes y oportunos; pero a pesar de ellos, me han engañado muchas veces, y las que me engañarán todavía, porque la hipocresía social es mas grande de lo que nadie pueda imaginarse.

Gran obra hidráulica en Paris

Hace pocos dias se ha inaugurado en Paris por el ministro de

Obras Públicas un poderoso mecanismo, destinado a la limpieza de la ciudad y a otros bienes relacionados con la agricultura. Es el sifon Chichy-Asnières que es al momento referido, es una obra grandiosa y merece ser llamada como una de las mayores entre las que ha realizado la ciencia hidráulica contemporánea. La limpieza que eso sifon promete, reclamada de largo tiempo, se realizará al cabo de diez años, de una fincha de quince años, entre los administrativos y los sostenedores del proyecto. Era cuestión de saber si las aguas de las cloacas y la enorme cantidad de desechos que antes iban a parar al Sena, podían convertirse, en las magníficas llanuras de Asnières, en materias fecundantes para la agricultura, ó bien si estos residuos de la capital, empujados por sus suburbios, no primero ha triunfado, tratándose nada menos que de construir debajo del Sena, a más de veinticinco metros del lecho del río, un estanco acueducto destinado a llevar las aguas de las cloacas a las llanuras que han de regarse, en proporción de diez metros cúbicos por segundo.

Consiste esta obra en un tubo colosal de fundición de 2.50 metros de diámetro.

El primer trazo de medio kilómetro, es ahora acaba de inaugurarse, y por él pudieron pasar los conductores del Ayuntamiento como por la galería de fiestas, alumbrados por faroles vaucaianos y por la luz eléctrica y en medio de flores y plantas. A no haber sido la idea de que por encima de las cabezas de los paseantes corrian las aguas turbias del Sena, con cadáveres y deyecciones de toda especie, uno hubiera podido imaginar que se encontraba en el salón muy largo y muy original de algun palacio misterioso.

No se ha construido en un día esta gigantesca obra, antes se han necesitado dos años para colocarla en su sitio habiendo sido preciso hundir en el suelo por la presión del aire comprimido los pilotes circulares de hierro que forman el colosal tubo, sin que un solo día se haya podido trabajar al aire libre porque había que hacerse por debajo de agua. No será este último triunfo que daremos a la ciencia del ingeniero, ya que por medio de un tubo subterráneo, se piensa llevar a los viajeros desde el Bosque de Boulogne al Bosque de Vincennes, atravesando toda la ciudad de Paris y pasando por debajo de los edificios y de las calles como se ha pisado por debajo del techo del río.

Un decreto apócrifo

Se ha dado en Buenos Aires una broma de mal género de día de Inocentes, con el decreto sobre de liberación oficial del cólera en la provincia de Santa Fé. La noticia es falsa.

Sin embargo la publicaron todos los diarios de la tarde del viernes y de la mañana del sábado. El Poder Ejecutivo dió un decreto di-

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión u oficio y domicilio. Los que tal no deseen consignar, tendrán que mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE Político—Teniente Coronel D. Enrique Geronzi.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suarez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. B. L. Silva.
COMISARIO URBANO—1º, D. Avelino Geronzi.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm.
JUEZ—Dr. D. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Damián Vivas Cerantes.
ACUADOR—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Gabriel Trelles hijo.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de l. Pública—Calle de Maldonado, núm. 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmaraja.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle 18 de Julio n.º 139.
VICE CONSUL—Domingo Benadí.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, donado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José Le Luca.
TENIENTE—

Club Progreso—Calle Maldonado entre 18 de Julio y 33

Sociedades de Socorros Mutuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupí.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmaraja n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupí.
Presidente—Melchor Beeguer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaria Club Progreso.
Presidente—D. Tomás Sinz.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médico—Dr. D. Juan Risso Herrera.

GOSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina B. L. Silva.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Minenti.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio núm. 161.

Agustín Estevarena—Abogado, calle 33 esquina Florida.

Domingo Lenzi—Escribano Público, 18 de Julio, 116.

Botica del Sol—De Francisco I. Garmendia, en 133 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, 18 de Julio 110.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

ZAPATERIA CATALANA DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio núm. 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—Calle Montevideo esquina Olimar—MINAS

En esta bien montada COCHERIA hay para el público a cualquier hora del día o de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes e impecable caballería para cualquier viaje. Acomoda, así como hermosos breches para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA

ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, propiamente baratos a precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus labores de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Becerro Sech—Marka 1ª—Duque—Elásticos a la Ceremonia—A la Conculad—Derrea—Coquillo—Française—Carixi—Sibérienne—Ja niere—D'ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SENORA

A la Imperial—A la Molire—A la Bre tone—A la Tratacin—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Paffi.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO N.º 135 y 135b—MINAS

FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece a sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE J. RUBIO Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferreteria, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.
SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPANIA

163 CALLE DEL 18 DE JULIO DE 1913

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas de las, infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chaquet o saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marro, para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de mon tanks, de color y negros, a precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yagueros o saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con unos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Venta de Cámar y Cia

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR Calle Olimar es. quina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi—ABOGADO—Estudio: Calle Arcey N.º 124—MONTEVIDEO.

Sanchez Hnos.—Tienda, almacén y ferreteria, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacén y tienda—Do Irigoyen y Riquelme, Calle Marmaraja esquina Ori. de la Lanza

José R. Espinosa—Almacén tienda y ferreteria, 18 de Julio esquina Co bollari

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade—Procurador, 25 de Mayo 162.

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148

Juan Villalengua—Escribano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton—Do Var, calle Zafiro y Marmaraja esquina Sarandí

Benito Bonasso—Agremiador de número 18 de Julio 107

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estevarena—Minas

Mariano Calvis

MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio núm. 161.—Gratis para los pobres.

José Garabál y Otero

REMATADOR Y COMISIONISTA

Recibe órdenes en su domicilio calle 25 de Mayo n.º 163

PILDORAS BLANCARD

AFRODITAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Pildoras Blancard del 1900 y del 1901.

40 ANOS DE REPUTACION EN PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Glorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Armeria—De José Manfredi, calle de Marmaraja núm. 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos.

Alla Stella d'Italia—Sastreria de Miguel Pastore, calle de Marmaraja esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encuentran un gran surtido de artículos de los mejores y al mismo tiempo a precios muy baratos para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chaquetas, última novedad, cortes de pantalón, guatos oscogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapateria Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTT

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado a la calle 18 de Julio núm. 276, frente al almacén de Sree Lupi y Vignini, en el cual, como siempre hallará el público gran barraca en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.